



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



DECRETO. En Benalmádena, a 13 de abril de 2018

Nº de Resolución **2187**

Datación del libro **13 ABR. 2018**

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 16 DE ABRIL DE 2018, a las 9:00 horas**, con el siguiente:

- 1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 26 de marzo de 2018, ordinaria y 5 de abril de 2018, extraordinaria y urgente.
- 2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 360/2018 Recurso de Apelación 139/2015, nº 264/2018 R. Apelación nº 2303/2015, nº 388/2018 R. Apelación 1310/2016, nº 97/2018 P.A. 137/2015 y Auto nº 81/2018 Autorización entrada a domicilio 457/2017.
- 3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Representación de función de teatro "Hamlet" por la cía. de teatro de Sevilla, el 22 de abril 2018 en la Casa de la Cultura".
- 4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Concierto y Recital Poético "Desconcierto", el 20 abril 2018 en Castillo Bil Bil".
- 5º.-Escritos y comunicaciones.
- 6º.- Asuntos urgentes.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a trece de abril de 2018, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo: Victoriano Navas Pérez

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,
(Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)

Fdo. Rocío Cristina García Aparicio